



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° ___1217___/

MAT: Aprueba Convenio Suministro, emanado desde la Licitación Pública ID N° 3734-8-LE15, Convenio Suministro Mantención, Repuestos, Reparaciones Menores y Accesorios para Vehículos y Maquinarias Municipales.

Laja, Febrero 24 de 2015

VISTOS:

- 1.-Convenio Suministro Mantención, Repuestos, Reparaciones Menores y Accesorios para Vehículos y Maquinarias Municipales entre la Municipalidad de Laja y el oferente José Arcadio Troncoso Saravia de fecha 24-02-2015.
- 2.-D.A. N° 1142 de fecha 20-02-2015, que adjudica Licitación Pública ID N° 3734-8-LE15 de fecha 07-02-2015.
- 3.-Informe de Evaluación del Director de Obras y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 19-2-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 4.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 13-02-2015
- 5.-Licitación Pública ID N° 3734-8-LE15 de fecha 07-02-2015
- 6.-D.A. N° 642 de fecha 30-01-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 7.-Memo N° 22 de fecha 30-01-2015 del Director (s) de Obras, en que solicita rebajar los días de publicación del llamado a Licitación Pública ya que la contratación es de simple y objetiva especificación de carácter estándar.
- 8.-Orden de Pedido N° 347 de fecha 15-12-2014, del Departamento de Obras
- 9.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 10.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 11.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 13.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: el Convenio Suministro Mantención, Repuestos, Reparaciones Menores y Accesorios para Vehículos y Maquinarias Municipales entre la Municipalidad de Laja y el oferente José Arcadio Troncoso Saravia R.U.T.

2.-ACÉPTASE: el Vale a la Vista N° 8304970 de fecha 23-02-2015 del BancoEstado, por un monto de \$ 200.000, tomado a nombre de la Municipalidad de Laja, correspondiente a la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, emanado de la licitación ID N° 3734-8-LE15 de fecha 07-02-2015, el cual quedará en custodia del Tesorero Municipal.

3.-AUTORIZÁSE: al Tesorero Municipal para hacer devolución de la garantía de la Seriedad de la Oferta; Depósito a la Vista N° 0037262, por un monto de \$ 100.000 del Banco Santander, tomado a nombre de la Municipalidad de Laja, por el oferente José Troncoso Saravia y la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, una vez expirado el contrato y recepcionado el servicio en conformidad.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, D.O.M., Adquisiciones, Control, SSMM